



CRÍTICA DE LIBROS:

Aja, Eliseo y Arango, Joaquín (eds.) (2007):
La Inmigración en España 2006.
Anuario de inmigración y políticas de inmigración,
Barcelona, Bellaterra
ISBN: 978-84-87072-91-8. 283 pp.

Gloria Inés Ospina¹
UNISCI, Universidad Complutense de Madrid

Copyright © UNISCI, 2008.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

El libro en forma de Anuario de los profesores Eliseo Aja y Joaquín Arango, que figuran como editores, reúne el estudio de veinte profesores de diversas universidades españolas que analizan desde el campo sociológico, jurídico y económico todos los hitos más destacados del fenómeno de la inmigración en nuestro país durante el año 2006.

El libro aborda la Inmigración como un hecho positivo para la sociedad española, haciendo hincapié en la contribución que el aumento de esta ha favorecido la ocupación de los puestos de trabajo, que ofertados por el mercado español, no hubieran sido cubiertos por falta de mano de obra nativa.

Como anuario, sigue la pauta propia de los mismos: guía que presenta las características más destacadas de la inmigración, correspondiente a un año, en este caso al 2006. Con cifras y análisis del hecho inmigratorio, así como de su impacto en la sociedad receptora y la contribución que está llevando a cabo al mercado laboral.

El estudio se aborda desde la perspectiva sociológica y jurídica, haciendo honor a los dos editores, profesores Joaquín Arango, sociólogo, y Eliseo Aja, jurista, ya conocidos por los estudiosos de las migraciones.

¹ Gloria Inés Ospina Sánchez es investigadora de UNISCI, Universidad Complutense de Madrid.

Dirección: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España. *E-mail:* ginesos@hotmail.com.



Los datos que aportan los diferentes estudios que aborda el libro son de interés y lo convierte en libro de consulta para expertos y estudiosos de las migraciones.

Llama la atención el poco peso específico que tiene en la sociedad española la inmigración que se denomina **subsahariana**, (pp. 216-220), no obstante las alarmantes cifras que nos presentan los medios de comunicación y especialmente las que manejan los cuerpos de seguridad y atención humanitaria en Canarias.

Desde luego que se pone énfasis en la dramática situación de los inmigrantes ilegales que llegan por “el sur” hacia Canarias, especialmente en la Introducción, en el capítulo sobre Las normas generales del Estado, en el capítulo sobre la Normativa y las políticas de la Unión Europea y, en especial, el que redacta la profesora Ana M^a López Salas, sobre la Política Migratoria e Inmigración Irregular a través de embarcaciones: “**El caso del archipiélago canario**”.

También se insiste en que, a pesar del dramatismo de la inmigración irregular por medio de los “**cayucos**”, no debe de obviarse que el mayor número de inmigrantes ilegales entran por las fronteras terrestres, aeropuertos y puertos.

En cuanto a la aplicación de la legislación llama la atención lo que pone de manifiesto el libro en estudios como el de la profesora M^a del Camino Vidal Fueyo, cuando aborda las Políticas Autonómicas en materia de Inmigración en el año 2006, destacando que “al igual que ocurre con otras materias , se detecta una importante falta de coordinación entre la Administración local, la autonómica y la estatal en lo que a políticas públicas en materia de inmigración se refiere, lo que proyecta tensiones e ineficiencias en la gestión de muchos servicios públicos.

Es importante resaltar que el libro aborda el fenómeno de la inmigración desde el marco geográfico que nos envuelve, como es el espacio europeo, en el que estamos insertos o incluidos, el Estado, las Autonomías y Ayuntamientos, los cuales “tienen un alto grado de responsabilidad en el desarrollo de políticas que favorezcan una buena gestión del fenómeno inmigratorio”.

Como señala la profesora Itziar Gómez Fernández, en el capítulo “**Las normas y Políticas de los Entes Locales en materia de Inmigración**”, la Constitución Española no establece en ningún artículo cuáles serían las competencias que tendrían que asumir los entes locales, misión que sí acometen los artículos 25 a 28 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local o **LBRL**, en los cuales no se hace referencia alguna al fenómeno migratorio.

Por tanto, se hace hincapié en que la legislación básica ha de ser completada, a la manera como lo ha establecido el artículo 84.m del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña (**EAC**), que introduce por primera vez en una norma con rango de ley, “**la regulación y la prestación de los servicios sociales públicos de asistencia primaria y fomento de las políticas de acogida de los inmigrantes**”, como competencia específica de los entes locales. Asimismo, ahondando en la aplicación de la Normativa de Inmigración en el Ayuntamiento de Barcelona, Ramón Sanahuja i Vélez escribe un enjundioso estudio.

Por último, no debemos dejar de llamar la atención sobre el estudio del profesor Joseph Oliver Alonso, sobre “**La Inmigración y Mercado de Trabajo en 2006: Razones de la acentuación del choque inmigratorio**”, en donde subraya el hecho importante de que sin la



contribución de la inmigración al mercado laboral español, éste no hubiera podido seguir creciendo. Entre otros datos señala que: "...sin el concurso de cerca de 450.000 nuevos ocupados inmigrantes, la nueva oferta de empleo por parte del tejido productivo español en 2006 hubiera quedado sin cubrir en cerca del 60% para el conjunto de España".

Formalmente el libro se estructura en capítulos que se agrupan por temas específicos, como: Rasgos y Tendencias, Legislación, Tribunales, Estudios Monográficos y Documentación.

La presentación en colores llama la atención del lector, el papel cuché lo hace muy agradable al consultar y pedagógicamente los capítulos mantienen un mismo formato de titulación en las páginas impares, que anuncian el contenido del mismo y la introducción del estudio a que va a ser referencia. Sin embargo, las notas a pie de página no son nada acertadas, al oscurecerse bastante con la banda de color gris que las recubre.

El conjunto de los estudios está bastante bien estructurado y claramente redactado, lo que sin hacer perder su calidad científica y rigurosa, lo hace muy asequible al lector poco avezado en los estudios sobre migraciones.

Hay que decir también que el enfoque del libro, en general, es de complacencia con la política migratoria que lleva a cabo el Ejecutivo actual, destacando entre las medidas llevadas a cabo, el Plan África.

Sería necesaria una posición más firme respecto a la colaboración que la Unión Europea está haciendo con relación a "la frontera sur" del continente, en lo que a España se refiere, porque el peso de casi toda la atención humanitaria y la misión de control la está llevando a cabo nuestro país en Canarias y la costa mediterránea española.

También sería interesante un estudio crítico sobre el papel que la "economía sumergida" está ejerciendo como atractivo para el aumento de la inmigración clandestina.

Igualmente, sería clarificador un estudio detallado de los factores que influyen en la llegada masiva de embarcaciones a Canarias.

Se echa en falta una actitud más firme de los autores, respecto al futuro de la inmigración y las posibles soluciones. Sólo uno de ellos, de forma poco comprometida, dice algo al respecto.

Por nuestra parte, recomendamos este libro, de autores ya veteranos en los temas de inmigración y expertos legisladores en esta materia, en el que se presenta un buen estudio de las mismas para el año 2006, y en donde no faltan las reflexiones sobre la importancia que esta tiene para nuestro país, lo que no excluye que deba **"modularse, ajustando la inmigración a los requerimientos mínimos necesarios"**.